

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2004**  
**ORDEN DEL DIA N° 1524**

**COMISIONES DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO  
Y DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES**

**Impreso el día 29 de octubre de 2004**

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2004

**SUMARIO: Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre el destino final otorgado actualmente a los residuos generados por descontaminación de equipos que contienen  $PcB_s$  y otras cuestiones conexas. **Jalil.** (5.687-D.-2004.)

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Energía y Combustibles han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Jalil, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre el destino final de los residuos generados por la descontaminación de los equipos que contienen  $PcB_s$  y las medidas adoptadas respecto de su peligrosidad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 21 de octubre de 2004.

*Jesús A. Blanco. – Víctor M. Fayad. –  
Marta O. Maffei. – Alfredo C.  
Fernández. – Luis J. Jalil. – Juan C.  
Gioja. – Julio C. Accavallo. – Miguel  
A. Baigorria. – Rosana A. Bertone. –  
Lilia E. M. Cassese. – Carlos J. Cecco.  
– José C. Cusinato. – Zulema B. Daher.  
– Gustavo D. Di Benedetto. – Paulina  
E. Fiol. – Susana R. García. – Julio C.  
Humada. – Roddy E. Ingram. – Juan M.  
Irrazábal. – Carlos A. Larreguy. –  
Encarnación Lozano. – Aida F.  
Maldonado. – Nélide M. Mansur. –  
Stella M. Peso. – María F. Ríos. – Mirta  
E. Rubini. – Diego H. Sartori.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, informe:

a) Si tiene conocimiento sobre el destino final que se les está otorgando actualmente a los residuos generados por la actividad de descontaminación de los distintos equipos que contienen  $PcB_s$ ;

b) Si se está trabajando o se ha evaluado trabajar en coordinación con organismos provinciales para trazar acciones conjuntas que eviten una disposición final de estos residuos que pudiese resultar riesgosa para la contaminación de las personas y el medio ambiente;

c) Si ante la falta de tecnología disponible en el país que asegure la eliminación absoluta del  $PcB_s$ , se asegurará mediante el dictado de normas reglamentarias y un control exhaustivo, la trazabilidad del residuo, desde la descontaminación hasta el sitio de disposición y si este lugar será de disposición final o transitoria, a la espera de la eliminación absoluta.

*Luis J. Jalil.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Energía y Combustibles han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Jalil, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre el destino final de los residuos generados por la descontaminación de los equipos que contienen  $PcB_s$  y las medidas adoptadas respecto de su peligrosidad. Luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente.

*Marta O. Maffei.*